

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8355395
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido (22/09/2025 5:53:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	229-2025
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADO EN ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☒ No
Duración del contrato	15 Días
Fecha de inicio de contrato	5 días de tiempo transcurrido (26/09/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	9 días para terminar (10/10/2025 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No *
Reversión	☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
COLOMBIA, Bucaramanga
★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista

Compradores

Proveedores



FRIOCLIMA DEL ORIENTE SAS
COLOMBIA, Bucaramanga
Número de documento 900816491

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FRIOCLIMA DEL ORIENTE SAS	Bancolombia	Corriente	79337649926

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	GIOVANNI ALBERTO TORRES VESGA	Fecha de aprobación:	22/09/2025 7:35:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
---------------	-------------------------------	----------------------	---

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	Maria del Rosario Torres Vargas	Fecha de aprobación:	22/09/2025 8:48:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
---------------	---------------------------------	----------------------	---

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_8355395_Firmado](#)
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☒ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
---	--	---

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☒ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
--	--	---

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☒ Sí ☐ No
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐ Sí ☒ No
Seriedad de la oferta	☒ Sí ☐ No
	☒ % del presupuesto oficial estimado del

Ordenador del Gasto	<div>Maria del Rosario Torre</div>	<div>Tipo de documento</div>	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	63337510	<div>Guardar y notificar</div>
Supervisor	<div>ANDERSON ERNESTO</div>	<div>Tipo de documento</div>	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	13716434	<div>Guardar y notificar</div>

